



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

OK

DECRETO DE PAGO N°

1034

QUILLON, lunes 9 noviembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-996, 0-997
 - Las Obligaciones Presupuestarias, 20-1015, 20-1016

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

AKI PHARM CHILE S.A.

76.111.593-6

LA SUMA DE: \$

SON

45.756

PESOS M/L

CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO AKI PHARMA CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		25.585		76111593-6 F-910
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		20.171		76111593-6 F-913
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			45.756	76111593-6 C-0
			45.756	45.756	



JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
JEFE PPTO. FINANZAS
Depto. de Salud



SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON

ANTES DE COMUNICARSE Y ARCHIVARSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		FIRMA
		RECIBI CONFORME